

CONCAPA

informa

Nº 71 - Noviembre - Diciembre 2018



Feliz Navidad



ESPECIAL

CÓMO REDUCIR LA PERMISIVIDAD DE LOS PADRES HACIA EL CONSUMO
DE ALCOHOL DE SUS HIJOS ADOLESCENTES (II)



Cursos

para la Formación de Asociaciones de Padres

Cursos gratuitos para la formación de APAS y Federaciones en defensa de la libertad y calidad de la enseñanza y la participación:

- CURSO DE GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA DE UN APA
- CURSO DE HERRAMIENTAS DIGITALES Y USO DE RRSS PARA APAS
- CURSO DE DERECHOS DE LA FAMILIA EN LA EDUCACIÓN
- CURSO DE FORMACIÓN PARA REPRESENTANTES DE PADRES EN LOS CONSEJOS ESCOLARES



SUMARIO

A FONDO LA FUERZA DEL MAESTRO	Pag. 4
NOTICIAS PIDE	Pag. 5-6
NOTICIAS	Pag. 7-10
OPINIÓN JUAN PABLO LUQUE	Pag. 11
 INFORME FOMENTO DE LA LECTURA	Pag. 12-14
NOTICIAS	Pag. 15-16
 ESPECIAL ALCOHOL Y DROGAS	Pag. 17-20
LEGISLACIÓN MIGUEL ÁNGEL GARCÍA	Pag. 21
NUEVAS TECNOLOGÍAS VICTOR ESCAVY	Pag. 22
CONSULTORÍA JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ	Pag. 27-28
OPINIÓN ENRIQUE DOMINGO	Pag. 29
FEDERACIONES	Pag. 30-32
OCIO	Pag. 33-34

CONCAPA 

EDITA: CONCAPA
Alfonso XI, 4. 28014 MADRID
Tel. 91 532 58 65 - 91 532 26 30
Fax: 91 531 59 83
concapa@concapa.org
www.concapa.org

Director:
Pedro José Caballero García

Subdirectora:
Olímpia García Calvo

Coordinadores:
Pablo Pérez Gómez-Aladarví
José Antonio Rodríguez Salinas

Nº 71 - Noviembre-Diciembre 2018

Consejo Dirección:
M.ª Luisa Lucena Gracia
Julia M.ª Llopis Nohera
Víctor Escavy García
Mónica Haro Porres
Publicidad:
Tel. 91 532 58 65
concapa@concapa.org

Impresión: Distripaper
Depósito Legal: M-45.465 - 2001

La Confederación Católica Nacional de
Padres de Familia y Padres de Alumnos
(CONCAPA) no se hace responsable de
las opiniones y criterios libremente
expresados por sus colaboradores.

EDITORIAL



Pedro José Caballero García
Director

FELIZ NAVIDAD

Vuelve la Navidad, fecha especial en el calendario. Me permito volver a entrar en vuestras casas, vuestras Ampas y vuestros colegios para deseáros a todos una Feliz Navidad y Prospero año 2019. Son momentos donde el Amor debe estar presente en el ambiente y donde las familias nos reunimos en torno al pesebre para celebrar el Nacimiento del Niño Dios y trasladar su mensaje al mundo.

Tenemos la percepción de vivir una situación social convulsa, en la que las familias -los padres- necesitamos más que nunca estar presentes en la sociedad, impregnándola de serenidad, amor, cariño, comprensión y diálogo; en una palabra, de "sentido común".

Os animo a que participéis activamente en la vida escolar de vuestros hijos. Os necesitamos urgentemente y os invito a que, junto a CONCAPA, llevemos a término el gran proyecto educativo que son nuestros hijos.

En el próximo año nuestra organización celebrará 90 años de presencia en el sistema educativo de este maravilloso país que se llama España. Será un gran año, lleno de sorpresas, en el que pretendemos, con la ayuda de todos vosotros, dejar patente en la sociedad y en las familias que nuestros hijos son lo mejor que tenemos y que trabajaremos incesantemente por su educación, por ese desarrollo integral que como personas les deseamos, y poderles ofrecer una sociedad que en el futuro sea más tolerante y digna, libre de imposiciones y ataduras. Un difícil camino el que nos queda aún por recorrer. Para hacer dicho camino CONCAPA os necesita de la mano y unidos.

Os deseo de todo corazón una FELIZ NAVIDAD y que los retos que tenemos por delante los podamos acometer juntos, demostrando la fuerza que tenemos como familias y de la que no somos conscientes en muchas ocasiones.



LA FUERZA DEL MAESTRO

Olimpia García Calvo

La voz maestro evoca infancia, respeto, admiración, aprendizaje, sueños de futuro, estímulos, paciencia, valores... y cada persona le pone un rostro: la imagen de aquel que le enseñó lo que en su momento necesitaba: los números, las letras, la geografía, la historia... y que supo ver que ese niño, con su ayuda, era capaz de lograrlo.

Hubo un tiempo en que la maestra –porque eran mujeres en su mayoría- estaba reconocida socialmente, aunque luego le acompañaron refranes como “pasas más hambre que un maestro de escuela” por los bajos salarios que percibía.

Enseñaban todas las materias y conocían a cada uno de sus alumnos y a sus familias. He leído algunas frases como que “se acostumbra a llamar maestro a aquel que produce obras que trascienden después de su muerte” o que “el maestro trasciende la muerte a través de sus alumnos”. Todas ellas enfocadas a la perdurabilidad de su tarea.

El maestro tiene continuidad, trascendencia, acompaña durante muchas horas a sus alumnos y transmite una enseñanza integral, una

visión conjunta de los saberes unido a una experiencia que sirve de guía a sus alumnos. El maestro (magister) es la “máxima autoridad”, es un profesional integral que comparte lo que sabe y lo que ha aprendido a lo largo de su vida. Un maestro posee mucha fuerza, tanto para enseñar como para aprender.

Luego llegaron los llamados “profesores” y después los “docentes” y los “educadores”. Los “maestros” quedaron arrinconados, relegados, a favor de nuevas terminologías y se cambiaron el nombre para actualizarse.

El maestro es la “máxima autoridad”, es un profesional integral que comparte lo que sabe y lo que ha aprendido a lo largo de su vida con sus alumnos

Los profesores eran –son- especialistas en un área puntual del saber, son expertos en

una materia que transmiten y, en su terminología, se refiere al orador que se dirige a un auditorio, que expone frente a un público sus conocimientos. El profesor habla y el alumno escucha.

Por su parte, la palabra docente se refiere al que se dedica a enseñar, pero se introdujo como una interacción docente-alumnos-conocimientos, aunque lo mismo puede aplicarse a un maestro que a un profesor. En el caso del maestro se refiere a una habilidad extraordinaria en la enseñanza, mientras el profesor imparte conocimientos de una determinada ciencia.

Y por último están los educadores, las personas que educan a otros y que transmiten valores y enseñanzas, aunque el término puede dirigirse a los maestros o a las familias, incluso al entorno social, y sirve para todos y para todo.

Por eso me gustaría hacer un llamamiento a recuperar el magisterio y al MAESTRO porque, en definitiva, el maestro y su maravillosa tarea sigue estando aún por reivindicar.



PIDE

Proyecto Iniciación Descubrimiento Emprendedor

Tres ideas emprendedoras sobre educación y seguridad optan al premio PIDE 2018

Los proyectos finalistas han sido desarrollados en las provincias de Jaén, Alicante y Murcia

La primera edición del Proyecto de Iniciación al Descubrimiento Emprendedor (PIDE 2018) llegará a su fin en el mes de diciembre, momento en el que un comité de expertos en educación, emprendimiento e innovación empresarial decidirá qué finalista se proclama con el premio PIDE 2018 a nivel nacional.

Por ahora tres ideas emprendedoras relacionadas con seguridad y educación están ultimando los detalles para enfrentarse a la prueba final, demostrando en el camino un gran compromiso con el programa y un intenso trabajo para mejorar las iniciativas finalistas. Las conocemos con un poco más de detalle:



Dispositivo de Documentos Personales (DDP)

Este proyecto desarrollado en el colegio Santa María La Capilla ha conseguido el primer premio en la provincia de Jaén. Se trata de una pulsera con seguridad biométrica incorporada que permite llevar los documentos más relevantes registrados para evitar su pérdida, robo o deterioro. Un dispositivo que recoge información única e intransferible de forma cómoda y segura.

Ideada por María Hernández Bueno, Ana Victoria Martínez Herreros, Antonio Camacho Ruano y Gonzalo Carazo Muñoz, alumnado de 4º

de ESO y 1º de Bachillerato, este wearable se basa en un modelo de negocio B2B2C dirigido a las gestorías como cliente inicial. La combinación de transacciones comerciales tanto entre negocios (B2B) como entre negocios y consumidores finales (B2C), permite la escalabilidad del proyecto, pudiendo llegar a otros segmentos de público a corto y medio plazo.

Entre los aspectos considerados por el jurado para llegar a la final, destaca su originalidad y factibilidad, siendo una idea innovadora que además de implementable, permite solucionar un problema de importante impacto económico.



V-Book

En la provincia de Alicante la idea ganadora ha sido la desarrollada por Paloma Girao Lidón, Juan Martínez Ortola y Lara Almarcha Toledano del Centro de Formación Profesional Cots Alicante. Lo han hecho con un libro electrónico que permite llevar todos los libros de texto y tomar notas al mismo tiempo.

Su modelo de negocio se basa en el alquiler de los e-books por centros educativos de primaria, secundaria y formación profesional. Para asegurar el éxito del modelo, el proyecto contempla realizar futuras alianzas estratégicas con el fabricante del dispositivo BQ y Santillana, una de las editoriales más importantes del país.

Smart Security

Un proyecto destinado a mejorar la seguridad en comunidades de vecinos ha sido el

ganador en la provincia de Alicante. Su innovación radica en que consigue incrementar los niveles de seguridad mediante un dispositivo electrónico digital que incorpora tecnología NFC. Así, los usuarios pueden gestionar el dispositivo desde su smartphone.

Este proyecto ha sido desarrollado por Paula Abellán Muñoz, Irene Campillo González, Alicia Palazón Martínez, Aida Menéndez Lahmidi, Natalia Escavy Ariza y Jesús López Pastor, todos estudiantes de 4º de ESO y 1º de Bachillerato del Colegio Montepinar de Murcia.

PIDE 2018

Promovido por CONCAPA con el apoyo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, esta iniciativa tiene como objetivo promover el emprendimiento en las aulas de 3º, 4º de ESO y 1º de Bachillerato.

El programa arrancó en marzo de 2018 con la apertura de inscripciones de centros educativos. En mayo fueron seleccionados los centros participantes: Colegio Montepinar de Murcia, Santa María La Capilla de Jaén y el Centro de Formación Profesional Cots Alicante. Durante el mes de junio se presentó el proyecto en los tres centros y se abrieron inscripciones de participación entre el alumnado.

Desde ese momento, 123 alumnos han participado en las fases de formación y mentorización desarrolladas desde junio a noviembre de 2018, siendo la media de edad de 16 años. Por género, el 46% de los participantes han sido chicas y el 54% chicos. Entre los tres proyectos finalistas destaca el elevado número de chicas, un 70%.

Los proyectos finalistas están ahora preparando la presentación final que incluye la grabación de un vídeo. En diciembre se conocerá el proyecto ganador. Sigue la evolución del proyecto en pide.concapa.org



CONCAPA CONTRARIA A LA IMPOSICIÓN DE LA REFORMA DE LA LOMCE



Lamentablemente el Ministerio de Educación y Formación Profesional sigue en su línea oscurantista y tendenciosa. En esta ocasión a través de una "consulta de exposición pública, con aportaciones por correo electrónico, para modificar la LOMCE". Por ello, el Presidente Nacional de CONCAPA, Pedro José Caballero, remitió un escrito –registrado el pasado 9 de noviembre de 2018- en el que expone su disconformidad con el contenido de algunas medidas contempladas, tales como la eliminación de la alternativa a la enseñanza de la Religión o el hecho de no tener en cuenta la demanda social de las familias para la programación de puestos escolares. Además, ha adjuntado un amplio documento de Propuestas educativas y sociales dirigidas a la ministra de Educación, Dª Isabel Celaá.

Caballero expuso la oposición de la CONCAPA a que se inicie una nueva reforma de la educación sin un mínimo y necesario diálogo previo con toda la comunidad educativa. La reforma de la LOMCE se merece un estudio, consenso y debate, no de nuevas propuestas de mejora impuestas por el Ministerio. Después de más de un año de trabajos en la Subcomisión de Educación del Congreso de los Diputados para intentar aprobar un Pacto de Estado Político y Social por la Educación, no es admisible obviar las múltiples aportaciones realizadas durante este periodo de trabajo y se opte por una modificación unilateral de la norma, mas aún cuando quien ahora está en el Gobierno abandonó dicha Subcomisión al no llegar a un acuerdo sobre la financiación -5% del PIB-.

Por otra parte, en el escrito presentado por CONCAPA se desarrollan otros temas como: la enseñanza de la Religión (no cabe otorgar a la materia un estatus inferior al resto, pues dejaría de ser una asignatura), la autonomía de los centros educativos (se solicita un reconocimiento real y expreso de dicha autonomía), o la programación de puestos es-

colares (el actual Gobierno pretende planificar unilateralmente, sin tener en cuenta la demanda social ni el derecho de elección del tipo de centro por las familias).

Respecto a las propuestas de CONCAPA, abogamos por:

1. El reconocimiento, real y efectivo, de que los padres somos los primeros y principales educadores de nuestros hijos.
2. La educación de calidad y en libertad.
3. Un Pacto no sólo político sino también social por la Educación.
4. Reforzar las materias instrumentales y un plan determinado para la lengua extranjera; programas de apoyo específicos y revisar la promoción automática, fortalecer los departamentos de orientación, y la autoridad y prestigio del profesorado, mayor autonomía de los centros, potenciar una Formación Profesional acorde con la demanda de las empresas, un plan estratégico para mejorar la disciplina en los centros, y el fomento de la participación, implicación y formación de las familias, etc.
5. Establecer enseñanzas mínimas comunes en todo el territorio nacional y adaptar la oferta a la demanda, así como garantizar la gratuitidad de la enseñanza.
6. Derecho a la educación conforme a las convicciones de la familia y neutralidad ideológica del sistema y de la escuela pública.
7. Garantizar que los libros de texto tengan una validez mínima de, al menos, 4 años.

100.000 FIRMAS POR LA LIBERTAD DE EDUCACIÓN



A iniciativa de la Fundación Educatio Servanda se impulsó en el mes de julio un manifiesto por la libertad de educación que alcanzó en pocos días más de 100.000 adhesiones. Los firmantes pedían a la ministra que tuviese en cuenta a las familias para establecer las líneas maestras de su acción política.

Dicho impulso llegaba como respuesta a unas declaraciones en las que la ministra de Educación, Isabel Celaá, manifestaba que “el derecho a la educación siempre recae sobre los individuos que son sujetos de aprendizaje, no recae sobre las familias, ni sobre los territorios ni sobre las religiones. ¿Quién no puede estar de acuerdo con este matiz tan importante?”. Estas palabras provocaron una reacción inmediata en algunas de las más importantes instituciones de familia de este país.

La manipulación, a juicio de las instituciones familiares- era clara; es en el “individuo” –aunque resulta preferible hablar de persona- en quien recae el derecho a la educación. Sin embargo, hasta que este pueda ejercerlo directamente, la administración de ese derecho le corresponde a la familia, no al Estado.

En el mes de septiembre, desoyendo de forma flagrante el sentir mayoritario de las familias, Celaá volvió a arremeter contra éstas al anunciar su intención de modificar el artículo 109.2 de la LOMCE. Dicho artículo es fundamental, toda vez que, bajo la fórmula de “demanda social”, protege la elección por parte de las familias de los centros, ya sean escuelas públicas estatales o escuelas de iniciativa social – esto es, concertadas-.

Semanas después, en octubre, Celaá volvió a ignorarlas cuando solicitaron formalmente ser recibidas por la ministra. Su respuesta: el silencio.

Es por ello que las organizaciones de familias más representativas, Educatio Servanda, CONCAPA, Foro de la Familia, y otras del ámbito de la educación han llevado la voz de los firmantes y de los más de 4.000.000 de familias a las que representan, para pedir una vez más a la Ministra Celaá que les reciba.

LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA EN LA JORNADA DEL OCTA



El Presidente Nacional de CONCAPA, Pedro José Caballero, presentó al ponente de la 2ª Jornada de reflexión sobre la educación audiovisual y su valor formativo, D. Carlos Romero Duplá, miembro de la Representación Permanente de España en la Unión Europea.

La Jornada, organizada por el Observatorio de Contenidos Televisivos y Audiovisuales (OCTA) y la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) tuvo lugar el 24 de octubre y se desarrolló bajo el lema “La protección de la Infancia y de la Juventud. La regulación en el cambiante entorno audiovisual”.

En el evento se desarrollaron dos mesas redondas (una sobre “El punto de vista de la industria”, con la participación de empresas de contenidos audiovisuales, y otra sobre “El futuro de la regulación en el ámbito audiovisual”, con expertos en la materia) y una exposición de los “Modelos de Regulación y buenas prácticas en el ámbito audiovisual”, a cargo de tres especialistas.

REUNIÓN CON LA NUEVA DELEGADA DEL GOBIERNO PARA EL PNSD



El Presidente Nacional de CONCAPA, Pedro José Caballero, y el Director de Programas de CONCAPA, José Antonio Rodríguez, se reunieron con la nueva Delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Azucena Martí. El objetivo es continuar trabajando conjuntamente en el desarrollo de proyectos para la prevención de drogas y alcohol entre los jóvenes con la colaboración de la familia y de la escuela.

CELEBRADO EN MÁLAGA EL XVII CONGRESO DE LA AMISTAD AGUSTINIANO



El Presidente de CONCAPA, Pedro José Caballero, participó el pasado mes de Noviembre en el XVII congreso de la Amistad, con el lema "Esfuerzo y responsabilidad claves educativas" que la Federación Española de APAs de Colegios Agustinianos (FAGAPA) celebró en Málaga.

La inauguración fue realizada por Concepción Fernández Castellanos, Presidenta de FAGAPA. Tras la oración del consiliario de la Federación -el Padre Valentín Lorenzana García- el Alcalde de Málaga, Francisco de la Torre y la Teniente de Alcalde del área de Gobierno, Cultura Deporte y Juventud, Gema del Corral Parra, dieron la bienvenida a los asistentes a la ciudad de Málaga.

Seguidamente empezaron las ponencias, que estuvieron a cargo de Javier Imbroda, Fernando Alberca y Antonio Hidalgo y fueron mode-

radas por el Padre Provincial de Castilla el Padre Ángel Escapa. Después del almuerzo se realizó una visita guiada a la Santa Iglesia Catedral y a continuación se procedió a la Santa Misa, oficiada por el Obispo de Málaga, D. Jesús Catalá y concelebrada por los Padres Agustinos que asistieron al congreso y fue acompañada por el Orfeón universitario y preuniversitario dirigido por D. Mario Porras.

Finalmente, tras una visita cultural por la ciudad de Málaga, en el salón de actos de Diputación se celebró el acto de clausura siendo presidido por el Presidente de CONCAPA, Pedro José Caballero García, la Presidenta de FAGAPA, Concepción Fernández Castellano, el Director General del Colegio Los Olivos el Padre Javier Pérez Barba, el Director de Cultura y Educación de la Diputación de Málaga, Pedro Bosquet Blanco y el Presidente del Ampa Virgen De Gracia, Benito Herrero Álvarez.



MIS CONVERSACIONES CON DANI

UN CUENTO DE OTRA NAVIDAD



Juan Pablo Luque Martín

Mi Dani, que cuando se acerca Navidad, se vuelve tierno. Que le gusta pensar en los que no. Así los llama él. Los que no: No escuchan, no tienen, no sueñan...los que no. Hoy era el día. Tenía frío. Se acurrucaba medio dormido a mi lado. Y quiso que la noche, la dedicáramos, como otras muchas, a contar un cuento. El Cuento de los que no. Aquí os lo dejo a vosotros. Por si apetece para esta Navidad que se acerca.

"Posó sus ojos donde la noche anterior quedaron sus zapatos. Juntos, muy juntos, para que quien tenía que venir no se equivocara y supiera que esos y no otros eran los suyos. Aquella noche era especial: no podían equivocarse. No; esa noche no. Demasiada ilusión, demasiado sencillo esperar todo un año a que por fin aparecieran en su carroza de fiesta, luces, y guirnaldas para dejarle sus regalos..."

No pudo dormir. Y lo intentó toda la noche. Cerraba sus ojos y los apretaba contra la almohada. Quedarse dormido, que rápidamente amaneciera, que esa noche pasara deprisa, muy deprisa. Sus amigos le habían dicho que no los mirara, que si lo encontraban despierto, no tendría regalos. Bajarían por la chimenea hasta la habitación donde había puesto el árbol de Navidad. Era bonito, el más bonito del mundo. Costó mucho hacerlo: cortar el árbol, traerlo hasta la casa, buscar donde ponerlo... Sin figuras, sin guirnaldas, sin lazos, sin luces...un cartel a lápiz

en la copa. "Feliz Navidad", decía. Bonito, el más bonito del mundo. Era el suyo. Sólo suyo. Como lo que le rodeaba.

Faltaba para amanecer. Su padre y su madre se habrían acostado, dormidos, cerca de su árbol de navidad, y esperando sus regalos. Seguro que algo habrían pedido para él. Debían estar felices y nerviosos. Como él. Ese año se habrían portado muy bien. Como él. Aunque no hubieran estado. Con él. Ese año. Ni tampoco el otro.

Quedaba menos. Apenas se oía ruido en su habitación. Sólo viento. Y lluvia, que azotaba con dureza. Y frío. Y hambre. Y soledad. ¿Habrán llegado? – se preguntaba. ¿Qué le dejarían en sus zapatos? Decididamente, no se dormiría. No tenía ganas, los nervios no le dejaban dormir. La noche estaba acabando como comenzó...

Cuando clareaba, se levantó. Apenas despuntaba el día. Descalzo, atravesó el pasillo y llegó hasta la habitación donde estaba el árbol. Mucho frío. Una habitación vacía. "Ya no están, se habrán ido". Su árbol se había caído con el viento. Tampoco sus zapatos. Después de mucho buscar los encontró vacíos, mojados por la cortina de agua que había entrado por el cristal roto. Caos, un puro desorden. No había regalos. Ninguno. Los buscaba sin parar. Los buscó en todos los rincones de la habitación. No era posible, no había sido tan malo este año, se había

portado bien, algo le tenían que haber dejado...

Después de buscar sin encontrar nada, sentado como siempre en su mesa, solo, cogió el lápiz con el que escribió lo de "Feliz Navidad" y en un trozo de hoja escribió: "Queridos Reyes Magos: Os escribo esta carta para pediros perdón y deciros que no volverá a suceder. Sé que habéis venido a mi casa, porque siempre vais a todas las casas del mundo. Que trajisteis lo que os pedí, los mejores juguetes del mundo. Y que cuando lo ibais a dejar junto a mi árbol, el más bonito del mundo, os disteis cuenta que no estaba dormido. Que por culpa del frío, la lluvia y los nervios, no me había dormido. Lo siento, queridos Reyes. No volverá a suceder. Os prometo que el año que viene me quedaré dormido, muy dormido, seré el más dormido de todos los niños. Y esperaré con mi árbol, el más bonito del mundo, y colocaré mis zapatos... nada fallará. Lo prometo. Os quiere mucho, Fdo.: De los que no.

Y colorín colorado este cuento, de otra navidad, se ha acabado. Dice Dani que le gustaría no tener que contarlo nunca más. Nunca más. Que nada fallara. Que al menos en estas fechas fuéramos más solidarios. Con los que tienen navidad, como nosotros, pero no tienen regalos. De nosotros depende. Sólo de nosotros.

Feliz Navidad.

COMPRENSIÓN LECTORA

El 71,6% de los docentes considera que la ley educativa no destina las suficientes horas lectivas al fomento de la lectura

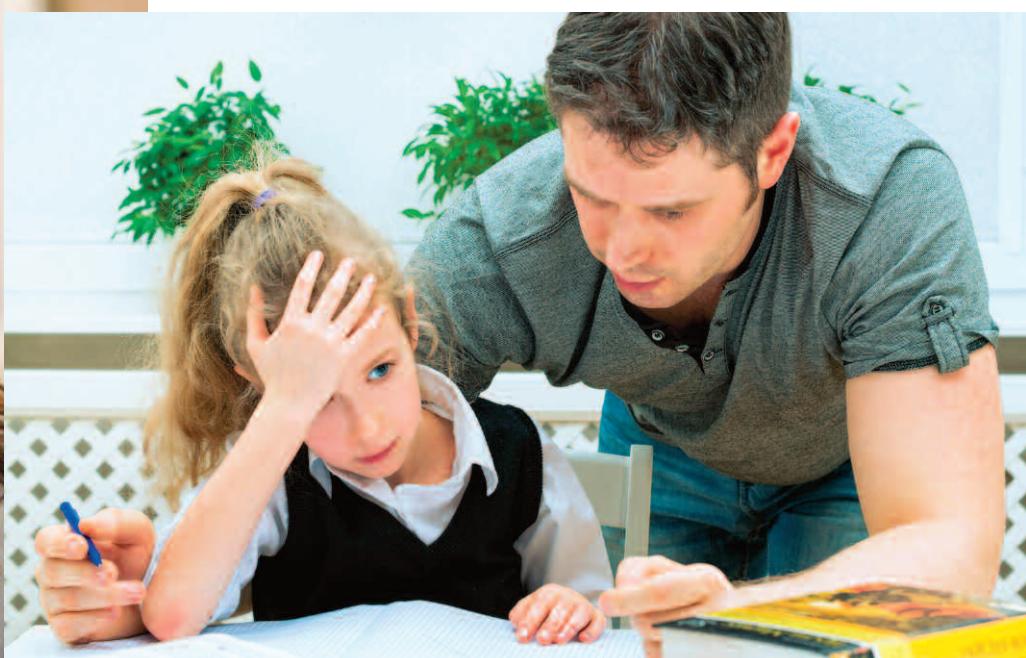
La plataforma didáctica Supertics y la Asociación Española de Comprensión Lectora han publicado por segundo año consecutivo la investigación "Barómetro sobre la comprensión lectora infantil y primaria". El objetivo principal de esta investigación es conocer la percepción de los docentes sobre la situación actual en materia de lectura y comprensión lectora de sus alumnos.

Esta edición anual del Barómetro busca conocer las opiniones de los docentes sobre la situación actual en materia de lectura y comprensión lectora de sus alumnos con edades comprendidas entre los 3 y los 12 años. La investigación está basada en una recopilación de datos a través de un cuestionario web realizado entre los profesionales y docentes asistentes al III Congreso Internacional de

Comprensión Lectora Infantil y Primaria de 2018 (CICLIP). La muestra de la investigación de docentes está formada por 3.439 personas, de las cuales 2.571 son residentes en España.

Supertics realiza periódicamente investigaciones relacionadas con las materias sobre las que trabaja su metodología, con el objetivo de

aportar conocimientos a las familias y ciertos segmentos del sector educativo sobre temas en los que existen un desconocimiento generalizado y un interés concreto. Este informe busca dar un soporte documental a las investigaciones desarrolladas por el equipo de trabajo para analizar la realidad de la situación de la lectura y la comprensión lectora según los docentes.



La lectura en el centro educativo

Mientras que el año pasado un 60% de los docentes consideraba que la ley educativa no dedicaba las suficientes horas lectivas a trabajar la lectura, este año el porcentaje de docentes que manifiestan la insatisfacción se incrementa hasta un 71,6%.

El 58,7% de los docentes dedica dos o menos horas a trabajar con sus alumnos la comprensión lectora, en línea con los resultados de 2017. Por el contrario, hay un descenso en el número de docentes (13,8%) que

dedican más de 4 horas semanales (18% en 2017).

Al analizar las diferencias entre Comunidades Autónomas, son Baleares (1,8), Castilla-La Mancha y Asturias (1,9) las que menos tiempo dedican a trabajar la competencia lectora, con 2 horas o menos semanales. En el extremo contrario, Cataluña (2,7), Castilla y León y Andalucía (2,5) son las que se aproximan a una dedicación de 3 horas semanales.

En cuanto al contenido del plan lector de los centros educativos en España, hay que destacar el incremento de la lectura de libros con actividades específicas de comprensión y mecánica lectora (60,1% frente al 44% del año anterior), mientras que retroceden las actividades de promoción de lectora (60,3% frente al 66% del año anterior). El 15,7% de los centros educativos no tienen en cuenta aspectos importantes como el trabajo de la atención, la memoria y la secuenciación, y sólo el 8,8% no sigue ningún plan lector. El 59,2% de los docentes reclaman la necesidad de disponer de más tiempo para la preparación y desarrollo de un plan lector óptimo.

Por otra parte, se mantiene el porcentaje de alumnos (9,6%) que durante el curso no leen por actividades relacionadas con el colegio, y se incrementa el de alumnos que leen entre 1 y 4 libros (46,1% frente al 33% del año anterior); y en relación con la temática, son los libros de aventuras los que se mantienen en primer lugar (75,8%), seguidos de los de

misterio (7,8%), humor (6,2%), comics (5,4%) y ciencia ficción (3,6%). Mayoritariamente prefieren que los libros tengan muchas ilustraciones (76%) y pocas páginas (23,2%).

Herramientas digitales frente a papel

El 83,2% de los docentes opina que las herramientas y los soportes digitales son básicos para obtener mejoras en los resultados. La primera opción son las tablets (46,4%), seguida de los ordenadores (25,5%) y de los móviles (24,5%).

Por otra parte, se mantiene el número de centros educativos que cuentan con una biblioteca (92%) y aumenta el número de alumnos (31,8% frente al 26% del año anterior) que nunca utiliza las bibliotecas. El 38,3% de los docentes señalan que los alumnos no acuden a la biblioteca por iniciativa propia.

También desciende la colaboración con bibliotecas públicas: el 50,6% de los docentes promueven actividades de visita a las bibliotecas públicas (en 2017 el porcentaje era del 69%).

Como dispositivos, la pizarra digital interactiva (79,3%) y el proyector (64,1%) son elementos que se encuentran mayoritariamente en las aulas; y la conexión a través de wi-fi ya supone el 83,2%.

El apoyo de los padres

El 52,4% de los docentes opina que los padres no apoyan a sus hijos en la mejora de su proceso lector, cediendo toda la responsabilidad a los centros educativos.

En relación a las actividades que trabajan los escolares en casa para reforzar los conceptos de clase, destacan la lectura individual (84,5%) y las actividades para trabajar la comprensión (49%). La lectura en familia sigue perdiendo peso (31,4% frente al 35% del año anterior).

Finalmente, destaca el notable incremento en el número de docentes (52,8%) que declaran no disponer de la formación necesaria para desarrollar estrategias que mejoren el nivel de comprensión lectora de sus alumnos, ni para reconocer trastornos en el proceso de aprendizaje lector de sus alumnos (41,6%).



Estos son algunos de los resultados de la investigación:

- El 58,7% de los docentes dedica, a lo sumo, dos horas semanales a trabajar con sus alumnos la comprensión lectora.
- El 46,1% de los alumnos españoles de infantil y primaria lee entre 0 y 4 libros al año.
- El 99,5% de los docentes españoles considera que la comprensión lectora debe trabajarse de forma personalizada al ritmo de cada alumno.
- El 81% de los docentes españoles considera que las herramientas digitales mejoran la comprensión lectora de sus alumnos.
- El 81,8% de los alumnos españoles no visita la biblioteca nunca, o la visita una vez por semana.
- El 52,4% de los docentes españoles considera que los padres no se comprometen para mejorar el proceso lector de sus hijos, pero a su vez el 65,6% expone que tampoco se forma a los padres en este sentido.
- El 53,6% de los centros escolares españoles no realiza diagnósticos periódicos para evaluar dificultades entre sus alumnos.
- El 52,8% de los docentes declara no tener formación suficiente para mejorar la comprensión lectora de sus alumnos.
- El 79,6% declara que el problema se establece en la formación universitaria y el 66,8% expone que tampoco se recibe formación actualmente en sus centros educativos actuales.
- El 41,6% de los docentes españoles no podría reconocer un trastorno lector en su clase.
- El 96,7% de los docentes españoles considera que mejoraría la comprensión lectora de sus alumnos si se pudieran dedicar más horas a la investigación y la preparación de las clases.



EN LOS DOS CURSOS DE BACHILLERATO

LA FILOSOFÍA SERÁ OBLIGATORIA



El Ministerio de Educación y Formación Profesional va a incorporar la asignatura de Historia de la Filosofía, que actualmente se imparte como materia optativa en 2º de Bachillerato, como obligatoria en esta etapa educativa. Esta modificación se incorporará a la reforma de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) que está elaborando el Ministerio.

“La filosofía ayuda a los alumnos y alumnas a pensar, a reflexionar, a crear una conciencia crítica, a instalarse conscientemente en el tiempo y en el espacio”, ha destacado la ministra Isabel Celaá. “Este Gobierno considera que la asignatura de Historia de la Filosofía, que nos orienta a la ciencia y a otros saberes, debe ser obligatoria para todos los es-

tudiantes de 2º de Bachillerato. Creemos que, con ello, ayudamos a los alumnos a que crecen inmersos en un mundo repleto de información, en una sociedad hiperconectada, a desarrollar un pensamiento crítico que les permita distinguir lo importante de lo accesorio y los fundamentos del mundo en el que vivimos”, ha añadido.

En definitiva, el Ministerio de Educación señala que los estudiantes cursarán de forma obligatoria las asignaturas de Filosofía e Historia de la Filosofía en Bachillerato. Asimismo, estudiarán también de forma obligatoria contenidos de ética en algún curso de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

LA MINISTRA PRESENTA LA LA REFORMA DE LA LOMCE



La ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, ha comparecido en la Comisión de Educación y Formación Profesional del Senado para recordar que la primera medida que puso en marcha su equipo nada más incorporarse al ministerio fue revertir los recortes educativos del Real Decreto Ley 14/2012. "En este momento, el texto se encuentra en el Congreso y se tramitará de forma urgente para que esté plenamente vigente el próximo curso escolar".

Además, la titular de Educación señaló que el Gobierno está impulsando una reforma integral de la profesión docente y manifestó que, en estos cinco meses de gobierno, ha cumplido otro compromiso: derogar "los aspectos más negativos y segregadores" de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).

Entre las principales medidas que recoge el texto destaca la eliminación de los itinerarios de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y las reválidas previstas en la LOMCE.

El anteproyecto también recoge iniciativas para hacer de la repetición una medida excepcional "dado su negativo efecto", y se regula la existencia de un plan específico para los alumnos que, no obstante, tenga que repetir curso. Una vez que el equipo del centro educativo dé el visto bueno al plan, un docente será el encargado de hacer un seguimiento del estudiante. En esta misma línea se implantará un plan individualizado con orientación académica y profesional para el alumnado que abandone el sistema educativo sin el título de secundaria obligatoria.

En relación con la enseñanza de la Religión, la ministra indica que en el marco de los Acuerdos con la Santa Sede, la norma regula el ejercicio del derecho a una enseñanza de la religión confesional, pero no obliga a una asignatura alternativa ni a que interfiera en la nota media obtenida con el resto de las enseñanzas académicas.

Por último, añade que para el Ministerio de Educación es fundamental la participación de la comunidad educativa en el control y gestión de los centros sostenidos con fondos públicos, equilibrando las competencias del director o del titular, y del Consejo Escolar.

La Formación Profesional

La ministra destacó el compromiso del Gobierno con la Formación Profesional. "El modelo económico que nuestro país demanda, basado en el conocimiento y en la innovación, debe apoyarse en la FP como herramienta clave para potenciar el capital humano y su empleabilidad", afirma Celaá.

Por ello –apunta– el Ejecutivo ya está trabajando para desarrollar una oferta que dé una respuesta real a las necesidades reales del sistema productivo. Ya se ha iniciado la revisión del procedimiento de acreditación de competencias profesionales a través de la experiencia profesional, y se ha reactivado el Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales.

CÓMO REDUCIR LA PERMISIVIDAD DE LOS PADRES HACIA EL CONSUMO DE ALCOHOL DE SUS HIJOS ADOLESCENTES (II)

Por Emiliano Martín, Psicólogo y Experto en prevención



En el artículo anterior tratábamos de explicar el porqué de esa paradoja consistente en ser permisivos ante el consumo de alcohol de nuestros hijos adolescentes y sin embargo estar seriamente preocupados ante un problema que ya nadie niega en nuestro país. Una paradoja que, como veímos, encierra muchas y muy diversas motivaciones de los padres. Ahora, tras la reflexión queremos plantear algunas propuestas para afrontar esta contradicción que, de no resolverse, afectará no sólo a la salud de nuestros hijos sino también a su proceso de crecimiento y búsqueda de la independencia.

Recordemos otra idea central: numerosos estudios confirman que los jóvenes que perciben una mayor permisividad hacia el alcohol por parte de sus padres tienen más probabilidades de incidir en su consumo o, si queremos plantearla en términos positivos, la posición de firmeza y coherencia educativa de los padres ante la ingesta de alcohol ayuda a sus hijos a gestionar más eficazmente esos consumos y reduce significativamente sus consecuencias negativas.

¿Cuáles son las medidas más adecuadas?

1. Siguiendo el esquema de nuestro análisis, **las primeras medidas exigen una implicación personal de los padres y la adopción de determinados compromisos entre los propios progenitores y de éstos con su adolescente.**

Esto conlleva que los padres se involucren activamente en la prevención. Resulta muy humana y hasta cierto punto comprensible la tendencia a la inercia y a la comodidad, pero debemos saber que la inhibición no es compatible con una posición responsable hacia la educación de los hijos. Como tantas veces repetimos los profesionales, es indudablemente más fácil y más rápido hacerle la cama a nuestro hijo o hija que lograr que la haga él/ella solo; ahora bien, esta pequeña elección y otras muchas similares están contribuyendo a definir el estilo educativo que aplicamos con nuestros hijos.

De modo que, si partimos de que nos enfrentamos a un problema como la ingesta de alcohol que tiene una gran carga cultural en nuestro país, tendremos que asumir que esto supone un compromiso que nos obligará a movilizarnos e incluso, en no pocas ocasiones, a hacerlo a contracorriente. Existen demasiados intereses en la sociedad y demasiadas presiones en nuestro entorno más inmediato a favor de una sustancia que constituye el centro de celebraciones, fiestas y eventos sociales de toda naturaleza. No resultará extraño, por tanto, que nos califiquen de "raros", "exagerados", "inflexibles"... cuando hablamos de los efectos negativos del alcohol y de la necesidad de reducir riesgos entre nuestros hijos adolescentes.

Por otra parte, tendremos que revisar nuestras propias posiciones ante el alcohol como personas y como pareja. Muchos padres hemos ingerido alcohol en nuestra adolescencia, la mayoría seguimos haciéndolo actualmente y a nadie le resulta sencillo ser juez y parte. De ahí la inseguridad que nos produce tratar este tema con nuestros hijos adolescentes, la tendencia constante a autojustificarnos y la propensión a ser comprensivos y hasta indulgentes con sus consumos de alcohol.

En este sentido, conviene aclarar dos cuestiones importantes: la primera es que resulta



banal intentar comparar los contextos de la adolescencia de nuestros hijos y de la nuestra; los protagonistas, los patrones de consumo y las circunstancias sociales no son en absoluto equiparables. La segunda es que estos temores surgen a menudo de la confusión entre nuestros roles como personas adultas y como padres. Nadie puede exigirse a sí mismo -ni en el pasado ni en el presente- ser una persona perfecta e intachable; si esto fuera así, estaríamos representando un modelo inalcanzable e irreal para nuestros hijos. Ser "perfecto" no es un requisito para ejercer de padre o madre. Somos adultos que tienen una historia, una personalidad y unas circunstancias que, con sus errores y contradicciones, debemos asumir y gestionar.

Tampoco nuestro papel de padres consiste en educar desde la perfección, estar disponibles en todo momento y saber responder de manera adecuada a todas y cada una de las reacciones de nuestro adolescente... Los padres también tenemos derecho a equivocarnos. Es más, podemos aprovechar las dudas y los errores para ensayar caminos alternativos a los que veníamos utilizando hasta ahora en la educación de nuestro hijo/a.

Pero, eso sí, nuestro compromiso parental exige implicación, prestarles tiempo y atención, expresarles nuestras opiniones -no las que "deberíamos de tener" sino "las nuestras de verdad"- y oír sus argumentos, respetar sus puntos de vista y mantener abierta la comunicación con ellos. Afrontar su relación

ALCOHOL Y DROGAS



con el alcohol conlleva estos mismos retos.

2. En segundo lugar, **ejercitar el diálogo, la negociación y la autoridad con los hijos/as adolescentes.**

Decíamos también en el artículo anterior que muchos padres tienden a minimizar su influencia e intentan delegar su responsabilidad en otras instituciones (escuela, administraciones públicas, medios de comunicación...). Por eso empequeñecen la importancia de sus actitudes y sus conductas a la hora de plantar cara al consumo de alcohol de sus hijos.

Pero, nos guste o no, el papel de los padres en este tema es insustituible y consiste fundamentalmente en convertirse en "adminis-

tradores de límites". Porque debemos tener claro que este tema que nos ocupa se aborda fundamentalmente enseñándoles a respetar normas y límites. Y, aunque nos parezca increíble oyendo a nuestro hijo/a, los adolescentes esperan de los adultos esos límites, bien para aceptarlos o bien para rechazarlos. No tengan duda, los límites son una pieza esencial de cualquier sistema educativo coherente; ésta es una de las dificultades que entraña ejercer de padres y especialmente cuando se trata de un hijo/a adolescente.

Para administrar normas y límites estamos obligados a discutir, negociar y, si no quedan más opciones, a ejercer la autoridad estableciendo las reglas que sean necesarias. Como veremos a continuación, ésta es sin duda la

parte más difícil para los padres porque muchos tienen miedo a que los enfrentamientos y conflictos que acarrearán este desafío provoquen un distanciamiento de su hijo/a e incluso les haga perder su cariño.

El diálogo sobre el alcohol con los adolescentes

Resulta evidente que para persuadir a los adolescentes sobre los riesgos del alcohol la mera aportación de información sobre las características y consecuencias negativas de su ingesta no son suficientes. Menos aún las advertencias, las amenazas o las admoniciones hechas desde el dramatismo (los clásicos "sermones"). Estos mensajes no sólo son inútiles sino que incluso pueden resultar contraproducentes por su escasa credibilidad. Por eso, si pretendemos captar su atención y tener influencia sobre el/la adolescente, los argumentos deben surgir en un contexto de diálogo. Y, si queremos dialogar sobre este tema, hay que hacerlo de forma directa y explícita. Es muy importante elegir un buen momento para hablar, un momento en el que tanto los padres como el adolescente estén tranquilos, poco ocupados y dispongan de tiempo suficiente para dialogar con seriedad.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que para comunicarse con un adolescente hay que ir más allá del lenguaje verbal y prestar especial atención a lo que transmite con su lenguaje no verbal (miradas, posturas, gestos, emociones, silencios...) Debemos expresarles claramente el comportamiento que esperamos de él/ella y explicarle nuestros temores, dudas y peticiones en su relación con el alcohol. Además, es clave verificar que el mensaje ha sido comprendido tal y como queremos transmitirlo evitando confusiones y malentendidos. Puede que algunas informaciones o ideas expuestas por su hijo/a les generen discrepancias, miedo o angustia: díganselo con sinceridad y respeto. No oculten sus sentimientos y, sobre todo, no utilicen esta información que les ha aportado para atacarle ni mucho menos para descalificarle.

En resumen, la comunicación conlleva una apertura al otro y un intercambio recíproco. Ambas partes deben tener capacidad para expresar sus ideas, sus dudas y sus deseos y, a su vez, escuchar los de su interlocutor.

La negociación es la herramienta básica

Afrontar el tema del consumo de alcohol de nuestros hijos adolescentes acarrea un sinfín de decisiones, discusiones y conflictos: ¿A qué edad puede comenzar a beber? ¿Qué bebidas son más peligrosas y cuáles menos? ¿Debería comenzar a beber dentro o fuera del hogar? ¿A qué fiestas puede ir y cuáles deberíamos prohibir? ¿Con qué amigos/as es más recomendable que salga? ¿Cuál es la hora indicada para regresar el fin de semana? ¿Cómo debe hacer ese regreso por la noche? Y así un largo etcétera de cuestiones que deberán resolver conjuntamente a lo largo de años y adecuándose a las etapas bien diferenciadas que configuran la evolución de la adolescencia.

Para afrontar cualquiera de estas cuestiones deben buscar siempre que sea posible la negociación con sus hijos, ¡créanlo! Deben buscarla por todos los medios abordando estas cuestiones de forma conjunta, dialogada y tratando de alcanzar una solución que sea fruto del acuerdo. Para negociar es importante que tanto los padres como los hijos hagan un esfuerzo para atender las necesidades de ambas partes y satisfacer los intereses mutuos. Deben actuar de forma cooperativa en vez de verse como rivales. Del mismo modo, se deben respetar y buscar soluciones ganar-ganar, es decir, que tanto los



padres como los hijos sientan que han ganado en algún aspecto de la negociación.

Es verdad que negociar no es fácil. Negociar constantemente exige además mucha energía y mucho tiempo, algo que a los padres no nos sobra -resulta tan tentador apartar los problemas incómodos cuando regresamos cansados del trabajo...-. Pero tenemos que ser consecuentes, la educación que damos a nuestros hijos tiene como objetivo formar a individuos abiertos, capaces de expresar sus ideas y de ser autónomos. Por eso desde muy pequeños les acostumbramos a reivindicar, discutir, defender sus derechos... pues asumimos que un niño/a que ha recibido esta educación no es probable que se convierta en un adolescente fácil de convencer y manejar.

Y, si no es posible llegar a un acuerdo y el problema ha alcanzado una situación límite, no debemos vacilar en utilizar la autoridad de modo proporcionado y responsable.

El siempre difícil ejercicio de la autoridad parental

La autoridad no está de moda y muchos menos en el seno de la familia porque tiende a confundirse con el autoritarismo. No obstante, es un concepto importante en educación que tiene su origen en el verbo latino augere, que significa hacer crecer, aumentar, desarrollar. Por tanto, nada que ver con el autoritarismo que se basa en la utilización de la fuerza y en la humillación.

De hecho, existe un consenso entre los especialistas acerca de cuál es el modelo educativo más idóneo: se denomina estilo educativo "Inductivo y de apoyo". Está basado en el diálogo y la negociación, fomenta progresivamente la adquisición de la autonomía y propone una combinación de afectividad, razonamiento y recompensas, pero también introduce el control, esto es, destaca la importancia de las normas que, eso sí, deben ser comunicadas de modo claro y razonado.

Las normas y los límites tienen también una connotación negativa que debemos refutar. Sin unas y otros no es posible establecer una convivencia ordenada en el seno de nuestra familia y muchos menos cuando nos centramos en temas tan sensibles como el que estamos tratando. Pero, ¿qué son las normas y los límites?

- Las *normas* son criterios y pautas que indican a los hijos qué, cuándo y cómo deben realizar una acción, tarea o compromiso. Las normas deben ser pocas, claras y sencillas, ser formuladas en positivo, razonadas y razonables, firmes pero flexibles, coherentes y adecuadas a la madurez del adolescente, estables y con consecuencias proporcionadas que se cumplen siempre.

- Los *límites* son tan relevantes como las normas pues señalan el punto final de los máximos tolerables en el mantenimiento de las normas. Se justifican, por tanto, para cubrir las necesidades de los adolescentes y, algo determinante en nuestro tema, constituyen un *marco de seguridad* para ellos. Los límites ayudan a potenciar el autocontrol, fomentan la responsabilidad, aumentan la tolerancia a la frustración y sitúan al adolescente en la realidad.

En consecuencia, es necesario que exista una sanción relacionada con la norma o límite que ha sido transgredido. Deben dejarle claro a su adolescente que las libertades y privilegios se ganan con responsabilidad y que se pierden del mismo modo, esto es, cuando no se demuestra la capacidad de gestionarlos. Lógicamente, sea cual sea la sanción, debe ser aplicada del modo más inmediato posible para que el adolescente la asocie al hecho y debe cumplirse efectivamente.

Tendremos que asumir que en ocasiones los adolescentes llevan los temas a situaciones extremas que obligan a los padres a hacer uso de su autoridad. Como decíamos anteriormente, no hay que tener miedo a esta palabra ni a su significado. La autoridad es necesaria para la educación de los hijos; una autoridad basada en la responsabilidad de protegerlos y educarlos, siendo conscientes que implica un poder del que no se puede abusar ni ejercer de forma violenta o vejatoria.

Es verdad que no es fácil encontrar la autoridad justa. Educar a un adolescente es un arte de equilibrista: ser flexible sin inhibirse, evitar las trampas del autoritarismo, pero también las de la sobreprotección. Es a la vez una cuestión de destreza pero también de voluntad de hacerlo bien. No olvidemos que la intención cuenta tanto como los comportamientos y los adolescentes son capaces de percibir cuando sus padres buscan lo mejor para ellos.

Colabora con:



CÓMO MEDIR LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN LA ESCUELA

Miguel Ángel García Vera

La participación de los padres en el sistema educativo es uno de los aspectos clave para respetar su papel como responsables de la educación de sus hijos, además de que está demostrado que favorece el éxito escolar. La Unión Europea financió en el año 2008 un proyecto que profundizó en la manera de medir de forma objetiva el grado de participación de los padres en los distintos países de la Unión. Las conclusiones de este proyecto se recogen en la interesante publicación "Indicadores de participación de los padres en la escuela: un enfoque innovador para una educación de calidad" (Vega et al., 2012) que es la que nos ha servido de base para realizar este artículo.

En este trabajo se estructuran los indicadores de participación, lo que nos ayuda a penetrar de una forma objetiva en todos los elementos que deben considerarse a la hora de analizar nuestro grado de implicación en la escuela. Los indicadores se basan en la medición de los derechos que tenemos los padres basados en las normas internacionales de derechos humanos. Estos indicadores son:

1.- Derecho de información

1.1.- Los padres tenemos derecho a conocer los criterios de admisión de los alumnos, la organización del sistema escolar, el proyecto de centro, la organización del centro y las evaluaciones que se hacen del centro.

1.2.- Tenemos derecho a que la información que se nos da se adapte a las características de los padres del centro.

2.- Derecho de elegir

2.1.- Tenemos derecho a que el sistema educativo nos proporcione una oferta diversificada de proyectos de centro.

2.2.- Tiene que haber medidas económicas que nos permitan elegir escuelas diferentes a las de titularidad estatal.

3.- Derecho a recurrir

3.1.- Tiene que haber mecanismos para recurrir sobre la admisión de alumnos, medidas disciplinarias, la evaluación de los alumnos, sobre la participación y sobre las decisiones que se adoptan en los órganos de participación.

3.2.- Los mecanismos deben ser eficaces, debe haber plazos establecidos en los procedimientos y las respuestas se deben justificar

4.- Derecho de participación

4.1.- En órganos de participación a nivel de centro escolar, regional y nacional con un grado de competencias adecuado

4.2.- El tipo de representación de los padres

es un claro indicador (minoritario, paritario o mayoritario)

4.3.- El Estado debe recoger regularmente la opinión de los padres

4.4.- Debe haber mecanismos de formación para los padres

La comparativa entre los ocho países que se analizaron en el proyecto europeo aportó los resultados que se recogen en la tabla adjunta. Se concluye que España tiene buenos indicadores en general, siendo un poco menores en el derecho de participación con el puesto 11 de los 15 países, y el puesto 4º o 5º en el derecho de la elección, junto con Francia.

Estas mejoras pasan por incorporar a los padres en la gestión de los centros ampliando su derecho al voto o, incluso, dejándoles formar parte de los equipos de gestión. Otras líneas pueden ser la mejora de la realización de evaluaciones de los centros y la difusión de sus resultados y de los planes de mejora que se deriven hacia los padres. También se puede implicar a los padres en los procesos de autoevaluación y evaluación de los centros

escolares, mejorar los dispositivos de información a los padres mediante el uso de las nuevas tecnologías.

Con respecto al derecho de elección se requiere hacer verdaderamente efectiva la gratuidad de la enseñanza en los centros concertados y favorecer la oferta de estos centros teniendo en consideración la demanda social. Respecto al derecho al recurso es necesario aclarar todas las figuras de este tipo a las que pueden acceder los padres durante la vida escolar de sus hijos.

Con respecto al derecho a participación es necesario simplificar los procedimientos educativos de participación para hacerlos comprensibles para los padres, invertir más en la formación de los padres para favorecer la participación, adaptar la legislación laboral para favorecer la participación, poner las reuniones de los órganos colegiados cuando los padres puedan asistir e implantar en los centros escolares el sistemas de indicadores de participación para poder establecer planes de mejora en los centros y en sus asociaciones de padres.

	1.- Derecho de información	2.- Derecho de elección	3.- Derecho a recurrir	4.- Derecho de participación	ÍNDICE GLOBAL
Reino Unido	100	100	100	50	88
Bélgica	70	100	100	50	80
Suecia	85	100	100	33,2	80
España	70	75	100	50	74
Francia	70	75	100	50	74
Liechtenstein	85	60	100	50	74
Malta	85	60	100	50	74
Austria	85	75	100	33,2	73
Alemania	85	50	100	50	71
Portugal	75	60	100	49,8	71
Rumanía	85	60	100	33,2	70
Chipre	70	50	100	50	68
Suiza	82	56	100	30	67
Italia	70	60	100	16,6	62
Luxemburgo	70	25	100	50	61
Media	79	67	100	43	72

HERRAMIENTAS DIGITALES PARA EL AMPA



Por Victor Escavy García

Actualmente la participación de los padres y madres en las AMPAs es cada vez menor. Lejos quedan aquellas reuniones donde, después de unas concurridas elecciones, se formaba un equipo con los representantes del AMPA (Presidente, Vicepresidente, Tesorero y Secretario) y un nutrido grupo de vocales, que era la forma de incluir a las personas que querían participar activamente en la gestión de dicha asociación. Hoy día, con suerte se logra formar el equipo directivo y, de vocales, ni se habla (entendamos que hable de la generalidad, es posible que existan AMPAs afortunadas que sigan siendo integradas por un grupo numeroso).

Incluso podemos ver cómo se hacen verdaderos esfuerzos de difusión para que los padres participen en las votaciones (tanto en la constitución del AMPA como en las de consejeros escolares).



No voy a entrar en el motivo por el que se produce este fenómeno, que es patente en todo el ámbito nacional, pero sí parece necesario echar mano de herramientas que permitan que el tiempo que se dedica a representar a los padres y madres, sea más eficiente y se haga "con menos tiempo, más cosas y se llegue a más gente".

En este sentido tendremos que abandonar ya de una vez el sistema de envío de documentación y gestión a través de correos electrónicos, reuniones presenciales, difusión por circulares en papel... todas ellas requieren una dosis alta de tiempo y recursos (papel, un lugar donde reunirse, desplazamientos, archivos...).

Recomiendo pues aprender a gestionar las herramientas que nos proporciona el universo Google o el de Microsoft. Ambos nos proporcionan servicios que nos permiten trabajar en línea, compartiendo un mismo documento, donde se introducen y son visibles en el mismo momento los cambios que se hacen, trabajando varias personas al

únisono (nos permiten elaborar presentaciones, hojas de cálculo, documentos de texto, formularios...).

Además, permiten compartir la información en un mismo sitio común, merced a su servicio de alojamiento virtual. En cuanto a los registros (actas, acuerdos, informes, cartas...) podemos publicarlo y hacerlo accesible para toda la junta directiva a través de servicios como Google Sites u OneNote.

Todos estos servicios son multiplataforma, con lo que no es necesario un PC para usarlas, sino que basta con una tablet o con el propio teléfono inteligente (smartphone).

Para las reuniones, podemos acudir a herramientas gratuitas como Hangouts o Skype, que permiten mantener videoconferencias hasta 10 usuarios (dependiendo de la conexión) e incluso más en las versiones de pago. También en dichas reuniones virtuales podemos compartir la pantalla del ordenador, interactuar a través de la opción de chat y compartir documentos desde nuestro Google Drive u OneDrive. Si queremos algo más profesional, donde incluso podemos grabar las sesiones y archivarlas, os aconsejaría WebEx.

Y a todo esto no puede faltar el uso de las redes sociales: Facebook e Instagram. Recomiendo el uso de una página de Facebook, donde también se pueden publicar los actos donde vayáis. Instagram nos proporciona la inmediatez de la publicación, donde podemos emitir la noticia en el mismo momento en que se produce (podemos asistir a un acto y comunicar que estamos allí, en ese justo momento). Esto último también se puede hacer en Facebook, dejando a vuestra elección lo que más cómodo os resulte.

Y, ahora, todo esto... ¿dónde lo aprendo?

Pues, además de multitud de tutoriales que existen en la web, tenemos cursos gratuitos de los que te recomiendo aprendergratis.es o Coursera. Incluso Google, a través de Google Actívate, proporciona formación gratuita en competencias digitales.

Si optáis por formación presencial, podéis poneros en contacto con CONCAPA Nacional, que también puede proporcionaros formación gratuita a aquellas AMPAs que estén federadas.



Building bridges
through bilingual
excellence



ENGLISH COMMUNICATION
DEVELOPMENT AND ASSESSMENT
PROGRAMME

TRINITY
COLLEGE LONDON
Registered Examination Centre

¡Iniciamos
el camino al
bilingüismo!

El Programa **ECDA** es
el programa integral de
GETBRIT de la mano de
Trinity College London.

ECDA es más

- Este programa aporta una **nueva concepción de la enseñanza del inglés** con una prioridad clara: las **competencias lingüísticas** de alumnos y profesorado.
- Se sumergirán en un contexto **100% en inglés en el aula y fuera de ella** con nuestros **programas de inmersión lingüística en Reino Unido, Irlanda o España**.
- Aprenderán inglés y podrán certificarlo con **Trinity College London**.
- Dos sesiones lectivas obligatorias por semana en horario extraescolar.
- Total adecuación del centro a una enseñanza de idiomas.





Las claves del Programa ECDA



👑 INNOVACIÓN DIDÁCTICA

Desarrollamos una metodología propia con objetivos adecuados a cada nivel.

👑 REFUERZO PEDAGÓGICO

En la actitud como la aptitud como elemento motivador para el alumno.

👑 ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA

Máximo 10 alumnos por aula.

👑 FORMACIÓN DEL DOCENTE Y COORDINACIÓN

Entre profesores para compartir experiencias didácticas y docentes.

👑 FOMENTO DE LA AUTONOMÍA

En el aprendizaje y en la vida.

👑 EDUCACIÓN EN LOS VALORES DE CONCAPA

Educación para la fe cristiana, paz, convivencia, puntualidad...

👑 PROGRAMACIÓN TRANSVERSAL

Programación transversal que permite que el alumno se sumerja en el idioma.

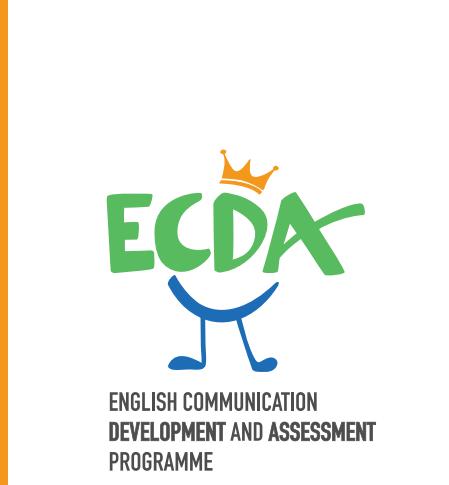
👑 Apoyo en NUEVAS TECNOLOGÍAS

👑 CREATIVIDAD DEL ALUMNO

Potenciación de la creatividad del alumno a través de actividades lúdicas para que el alumno use el idioma sin miedo ni complejos.

👑 CERTIFICACIÓN OFICIAL

Posibilidad de Certificar su Nivel de Inglés con Trinity College London.



925 365 719
www.getbrit.es
programaecda@getbrit.es

Building bridges through bilingual excellence



Fundada en 2007, **get brit!** es una empresa dedicada a la **formación de idiomas** a través de distintos modelos de gestión: **Escuelas Municipales de Idiomas, Ampas y get brit! Learning Centres.**

Con alrededor de **300 centros de idiomas** estamos presentes en Andalucía, Asturias, Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia y Madrid.





EL PRESIDENTE

Por José Antonio Rodríguez Salinas

Cualquiera de los Estatutos que rigen nuestras AMPAS desarrolla específicamente las funciones de quien se sitúa al frente de la Organización. La figura del Presidente en una entidad sin ánimo de lucro, que pertenece a la economía social al no ser su objetivo el beneficio o rentabilización del capital, sino justo lo contrario: el revertir el trabajo y aportación de los socios en la consecución de sus fines, adquiere una importancia singular.

Representa a la entidad ante terceros, tanto legal como institucionalmente; de alguna manera es la cara visible de la Asociación, y quien ostenta las facultades de la organización ante entidades financieras, el mismo Colegio o las administraciones públicas.

Desde la perspectiva interna, es el responsable de convocar las reuniones de la Junta Directiva, marcar el orden del día sobre los asuntos a tratar, así como dirigir las deliberaciones entre sus miembros. Hacer de moderador, atendiendo a los diferentes puntos de

vista de los temas tratados es una tarea importantísima y de su buen hacer depende, en bastantes ocasiones, la armonía y la estabilidad de este órgano de gestión, imprescindible para el funcionamiento del AMPA.

No podemos olvidar que la Junta Directiva es el motor de la Asociación, quienes en la práctica ponen en marcha los proyectos y gestionan las actividades.

Es función vital del presidente escuchar a todos, apoyar a todos y lo que es más importante, conseguir que aquellos miembros que

trabajan, con mayor o menor dedicación, se vean reconocidos en su tarea, corregidos o reconducidos si es necesario, pero ante todo sintiéndose parte de un equipo y de un proyecto que debe resultar ilusionante.

Es la presidencia quien, junto a ese equipo, consigue materializar las inquietudes de las familias en cuanto a actividades y proyectos.

He mencionado en este consultorio, en alguna ocasión, la faceta de ponente en el curso de Gestión y Administración de AMPAS que me permite conocer y atender las dudas de las

juntas directivas de AMPAS toda España. Resulta gratificante comprobar la frescura, la vitalidad y las ganas de hacerlo bien que estas madres y padres comprometidos transmiten.

Proyectos de actividades extraescolares inexistentes en muchos colegios han sido “levantados” en muy poco tiempo, con un resultado excelente tanto en número como en contenido por responder a las peticiones de las familias, además de un óptimo coste económico, al llevarse a cabo directamente.

Todos estos proyectos tienen en común siempre el que hay al frente un parent/madre del

los casos o financiadores de las fiestas y eventos.

Una presidencia responsable, además de velar porque todos los miembros de la Junta Directiva se sientan participes del proyecto, debe supervisarlo todo. El carácter voluntario de esta actividad conlleva desgaste, horas robadas al ocio y la familia, imprescindibles para el funcionamiento óptimo.

Las diferentes comisiones de la Asociación deben “rendir cuentas” periódicamente a la presidencia, tanto para dar información sobre el estadio de ejecución en el que se encuen-

ser más evidente.

No puede ni debe atribuirse a desconfianza en quienes se encuentren al cargo de esta tarea, siempre delicada y muchas veces ingrata, la supervisión; más bien se trata de un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas. Lo cierto es que este procedimiento evitará en el tiempo que debamos lamentar sucesos no deseables.

Por último quien preside la AMPA debe convocar, dirigir, y tratar los asuntos propios en las Asambleas Generales, en las que los socios presentes pueden o no aprobar las cuen-



AMPA implicado, luchador, comunicador, y con capacidad de liderar equipos.

También la presidencia, además de impulsar proyectos, tiene la siempre delicada tarea de las relaciones con la Titularidad del Colegio. La inmensa mayoría de nuestras AMPAS tienen el nombre del Colegio al que están vinculadas, lo que dice mucho de la naturaleza de las mismas. Ahora bien, si las familias no quisieran el tipo de educación ofrecida por la escuela concertada, los colegios no existirían, estarían vacíos y las órdenes religiosas procederían a su enajenación más pronto que tarde, por lo que aunque haya un sentido de la propiedad por parte del Titular, la AMPA forma parte intrínseca de la estructura de la comunidad educativa.

Bien es cierto que hay ocasiones en las que el presidente debe hacer esfuerzos deseados para no ser relegados a meros gestores de actividades extraescolares en el mejor de

trán sus responsabilidades, que no pueden ser detallados en las reuniones de la Junta Directiva, como para aportar, sugerir, corregir o modificar.

Especial cuidado se ha de llevar desde la presidencia en el aspecto económico, del que como en el resto de cuestiones, es el responsable último.

Debe atender las explicaciones que desde la tesorería se le den, comprobar la exactitud de las mismas y actuar conforme a los mecanismos mínimos de control establecidos: doble firma digital en todos los procesos de pago, limitar a pequeños gastos de funcionamiento el movimiento de efectivo y que los ingresos que se puedan producir por diversos conceptos, lo sean siempre por mediación bancaria. Ante la imposibilidad, por no permitirlo el presupuesto, de ser terceros quienes ejecuten la mecánica de pagos y cobros, es aquí donde la implantación de criterios uniformes debe

tas anuales y el presupuesto del año próximo y la cuota a girar; en alguna de ellas elegirán a los miembros de la Junta Directiva y tratarán fundamentalmente los temas de máxima importancia para la Asociación.

No parece a priori que sea ilusionante esta carga, pues la retribución es nula, los reconocimientos suelen ser escasos y críticas no faltan, tanto positivas como negativas. Pues a pesar de todo ello, muchos padres y madres se encuentran al frente de nuestras AMPAS, siendo su sostén, su alma y llevándose a casa preocupaciones, inquietudes y más de un dolor de cabeza. Por ello y siendo consciente de la dificultad que entraña su desempeño, y más aún de la responsabilidad, desde aquí nuestro ánimo a su trabajo del día a día, nuestra disponibilidad junto con sus Federaciones para apoyarles en lo que necesiten y, cómo no, nuestro sincero y sentido reconocimiento a su labor encomiable y a su trabajo infatigable. ¡Gracias!



¡GRACIAS!

Enrique Domingo Oslé

Uno va teniendo sus añitos, los hijos crecen y llega el momento de decir adiós, de dar un paso hacia un lado y dejar que los que vienen pasen a un primer plano. Siempre he pensado que en esta vida hay que saber pasar página y cerrar las diversas etapas a su debido tiempo. Tampoco conviene - a mi juicio- eternizarse en las instituciones porque se corre el grave peligro de personalizarlas tanto que las acabas considerando como propias y, además, provocas que desaparezcan con uno mismo; y de lo que se trata es de que perduren. Así que este año será el final de mi fascinante etapa en CONCAPA; y ésta que lees mi última aportación a esta revista, que escribo a modo de despedida. En primer lugar quisiera pedir perdón a quien haya podido ofender, decepcionar, contrariar. En mi descargo diré que nunca tuve la más mínima intención de dañar a nadie. El inconveniente que tenemos los imperfectos es que, a veces, las cosas no nos salen como quisiéramos. La ventaja, enorme, es que la buena gente nos quiere como somos.

Pero ante todo quisiera daros las gracias. Gracias por tanta buena gente que he conocido, por tantos buenos ratos, por todo lo que he aprendido, por la entrega y dedicación de todos, por vuestro buen hacer y, sobre todo, por esas amistades que me llevo. Gracias, de verdad, a todas y a todos: ha sido un placer compartir esfuerzos durante estos años. Creo que podemos estar razonablemente orgullosos de la labor realizada.

Ha resultado muy enriquecedor trabajar codo con codo con personas que -sin esperar nada a cambio- se han dejado la piel por defender los intereses de los demás, por ayudar a crear una sociedad más libre y más justa. Gente bien preparada, que se ha molestado en formarse, que no ha escatimado en esfuerzos, que ha sabido estirar el tiempo para poder llegar a todo. Personas capaces de llevar sus AMPAS adelante, de mantener Federaciones activas, sin descuidar una intensa vida familiar y con no pocas obligaciones profesionales. Verdaderos equilibristas del tiempo, magos capaces de hacer cundir las horas el doble. Gente ejemplar, con la que, además, me lo he pasado en grande. Porque la dedicación, el esfuerzo no están en absoluto reñidos con los buenos ratos.

He visto también con mucho agrado mante-

ner posturas distintas, opiniones opuestas, con el máximo respeto y sin que la discrepancia alcanzase nunca el barrizal de la descalificación o del enfrentamiento personal. Valorar la diversidad como elemento enriquecedor de la propia institución es una seña de autenticidad imprescindible para defender la verdadera libertad. No podemos exigir a los demás que respeten la diversidad y, por lo tanto, la posibilidad de elección en la enseñanza, si nosotros mismos no somos capaces de respetarla "en casa".

Sería ingenuo no reconocer que ha habido momentos malos. Lo bueno es que sirvieron también para aprender y después quedaron olvidados, tapados por la mayoría abrumadora de satisfacciones.

En fin, que ha merecido la pena con creces compartir estos años; que me voy con la sensación de haber recibido mucho más de lo que haya podido aportar.

Pero quiero terminar este último artículo con un agradecimiento muy especial. Creo que es una cuestión de justicia. Aunque lo personalice, quiero hacerlo extensivo a todas las personas en su misma situación. Es más, a quienes os quedáis continuando con esta fantástica labor me atrevo a sugeriros que les

prestéis una atención especial porque son el auténtico fundamento de todo. Este agradecimiento especial va dirigido a quien realmente ha hecho posible mi dedicación a esta tarea. A alguien que nunca ha recibido un aplauso después de una conferencia, charla o ponencia; pero que ha intervenido en la elaboración de todas las que he impartido, casi siempre además con esa certeza sugerencia que, a la postre, suponía la clave del éxito. Gracias a quien, sin una sola queja, ha renunciado a momentos en familia -que le pertenecían- para que otros defendiésemos los derechos de las familias. Gracias a quien -en mis "ausencias por la causa"- ha cambiado toneladas de pañales y ha lidiado en solitario con episodios febriles, vómitos, exámenes, adolescencias, partidos de fútbol, equitación, compras semanales, etc. mientras otros teníamos la ocurrencia de asistir a un Consejo Confederal, congreso, curso, reunión; o teníamos que dar una charla en vete a saber dónde. Y todo eso, además, regalándome una sonrisa al despedirme: la misma que mantenía al recibirme. Gracias a quien siempre ha estado ahí, ayudando y apoyando en todo momento. Sin ella nada hubiera sido posible. Gracias, Paloma, por tu escondida y eficaz contribución a CONCAPA.

ANDALUCÍA

ENCUENTRO CON EL PP EN DEFENSA DE LA LIBERTAD DE ELECCIÓN



La Presidenta de CONCAPA Andalucía, M^a Luisa Lucena, se reunió con los representantes del PP en Córdoba en defensa de la libertad de los padres a elegir qué educación quieren para sus hijos. Los representantes del PP -José María Bellido, Nany Arcas y Beatriz Jurado- dialogaron sobre la moción que se va a presentar en todos los ayuntamientos en defensa de la libertad de elección educativa.

COMUNIDAD VALENCIANA

CENTENARIO DEL COLEGIO ORATORIO FESTIVO DE NOVELDA



El colegio Diocesano Oratorio Festivo "María Auxiliadora" ha iniciado la conmemoración del centenario de su fundación con la colocación de la primera piedra de la ampliación de sus instalaciones, en un acto presidido por el obispo de la diócesis Orihuela-Alicante, Don Jesús Murguía, que bendijo el recinto de lo que en un futuro será el nuevo patio Don Bosco. El centenario culminará el 19 de octubre de 2019.

ARAGÓN

FORMACIÓN DE PADRES Y MADRES ARAGONESES



Fecaparagón viene desarrollando diversas charlas para los padres y madres aragoneses de las AMPAS asociadas sobre temas de interés para las familias. Entre ellas hay que destacar las impartidas recientemente sobre “**Sistemas de Control parental: filtros y controladores para el ordenador, móvil y consolas**” -ofrecida en 13 AMPAS por el especialista Juan Boza, de la Fundación Aprender a Mirar- y otra sobre “**Cómo afrontar el período escolar y no morir en el intento: humor para padres**”, impartida en 16 AMPAS por Marisa Felipe.

ASTURIAS

CONCAPA CON LOS RESPONSABLES DEL PP ASTURIANO



El Presidente Nacional de CONCAPA, Pedro José Caballero, y la Presidente de CONCAPA Asturias, Desireé Fernández, se reunieron con la Presidenta del PP asturiano, Mercedes Fernández, para presentar la Moción en defensa de la libertad de elección educativa. La responsable de los populares en Asturias señaló que “a las familias no se les debe sustituir, ni el consejero de turno elegir por ellos, porque para que haya libertad tiene que haber posibilidad de elegir”.

CASTILLA-LA MANCHA

CONCAPA PRESENTA AL PP SU DEFENSA DE LA LIBERTAD DE ELECCIÓN



El Presidente Nacional de CONCAPA, Pedro José Caballero, se reunió con los representantes del PP de Álcazar de San Juan (Ciudad Real), junto a AMPAS de colegios concertados de la localidad, para presentarles la Moción en defensa de la libertad de elección educativa.

NAVARRA

CONCAPA NAVARRA CONTRA EL ADOCTRINAMIENTO DE SKOLAE



CONCAPA Navarra ha manifestado su más absoluto rechazo a la imposición del programa "Skolae. Berdin bidean. Creciendo en libertad" del Gobierno de Navarra, un programa que no ha sido consensuado ni negociado y que, "con la excusa de educar de acuerdo con objetivos aceptados comúnmente en un Estado de Derecho (respeto, tolerancia, igualdad...) introduce conceptos ideológicos que suponen un adoctrinamiento explícito en la llamada ideología de género". CONCAPA Navarra considera que corresponde a las familias educar a sus hijos en estos aspectos conforme a sus creencias y convicciones, por lo que "cualquier intromisión de los poderes públicos en esta esfera es una vulneración de sus derechos fundamentales".

CONCAPA Navarra exige al Gobierno que desista de la implantación de este programa y respete la libertad de las familias.



Redescubriendo EL MEDITERRÁNEO

La Fundación Mapfre, en Madrid, gracias al apoyo de más de setenta prestadores que han colaborado en ella, nos trae, con "Redescubriendo el Mediterráneo", un total de 138 obras de Claude Monet, Vincent Van Gogh, Paul Cézanne, Pablo Picasso, Auguste Renoir, Pierre Bonnard, Joaquín Sorolla, Joaquim Sunyer, Julio González o Giorgio de Chirico.

La exposición ofrece un recorrido por las pinturas y esculturas de artistas que, entre finales del siglo XIX y principios del XX, encontraron en el arte y la cultura un momento de celebración, felicidad y alegría que proyectaron en todas sus obras, convirtiendo al Mediterráneo en un símbolo de reconciliación con el pasado y un lugar para la creación.

Entre los que han prestado obras para la muestra destacan el Musée d'Orsay, Musée national Picasso-Paris, el Musée Matisse Nice, el Centre Georges Pompidou, el Musée d'art moderne de la Ville de Paris, el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, el Kunstmuseum Winterthur, el Columbus Museum of Art o el Museo di Arte Moderna e

Contemporanea di Trento e Rovereto. También ha sido imprescindible la generosa disposición de las colecciones particulares que han accedido a prestar obras de una calidad extraordinaria.

Esta exposición forma parte del proyecto internacional Picasso-Mediterráneo, una iniciativa del

Musée national Picasso-Paris. Este programa de exposiciones, actividades e intercambios científicos se desarrolla entre 2017 y 2019 y en él participan más de setenta instituciones internacionales: www.picasso-mediterranee.org

La exposición

Desde la antigüedad el Mediterráneo ha estado revestido de una magnética atracción que lo ha convertido en ineludible cruce de caminos y lugar de encuentro para innumerables culturas y civilizaciones.

El cambio de siglo trajo a toda Europa un redescubrimiento del mar, y en concreto del Mediterráneo, que no se había dado hasta el momento; y no fue solo en el ámbito estético. Se pusieron de moda los baños de sol, beneficiosos para la salud tanto del cuerpo como del alma, y los herederos del impresionismo buscaron la luz y el color vibrante de las olas.

El Mediterráneo como paisaje, como espacio geográfico, pero también como cultura, como idea. Con todos sus matices, el Mediterráneo se convirtió en motor de renovación del arte para pintores como Monet, Renoir, Cézanne, Seurat, Derain, Braque, Bonnard, Matisse, Joaquín Sorolla, Ignacio Pinazo, Joaquim Mir, Joaquim Suriyer, Picasso, Giorgio de Chirico o Carlo Carrà, por citar sólo algunos nombres.

Tanto los herederos del impresionismo como los militantes de las emergentes vanguardias se zambulleron en una ola de celebración del Mediterráneo como foco de felicidad y alegría, a un tiempo símbolo de reconciliación con el pasado y lugar de libertad y creación para la evolución del arte moderno.

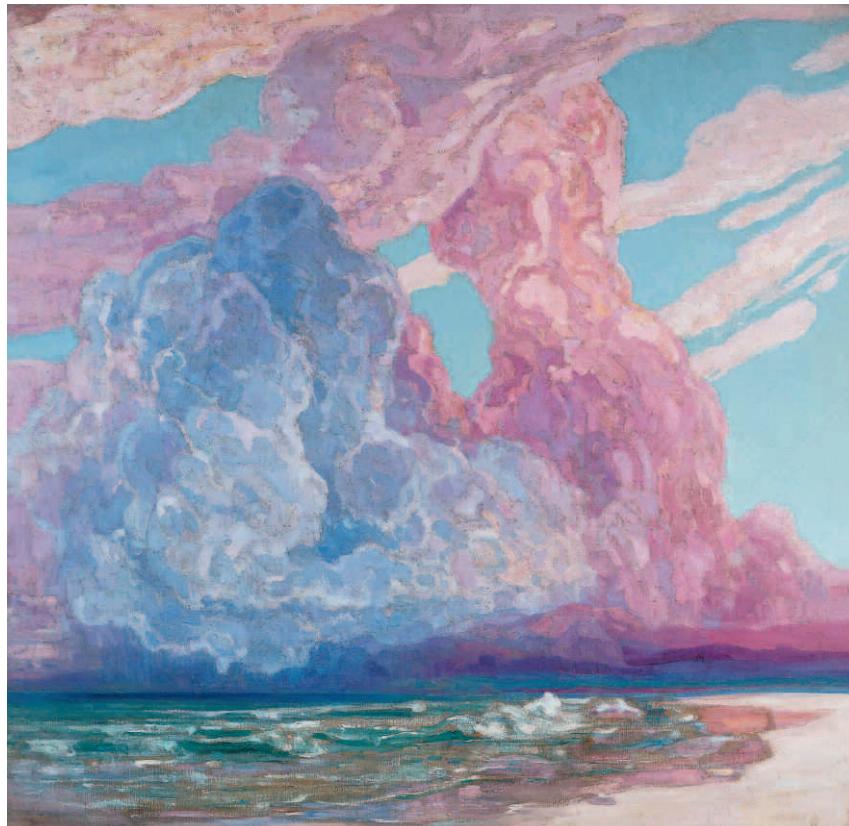
De aquella pléyade de artistas que pobló y retrató las costas del Sur de Europa –de las playas de Valencia, Cataluña y las Baleares al Midi francés o el litoral italiano– se nutre la exposición “Redescubriendo el Mediterráneo”, en la que la Fundación Mapfre ha reunido más de 140 obras procedentes de destacados museos europeos y estadounidenses, además de colecciones particulares.

La exposición Redescubriendo el Mediterráneo pretende hacer un recorrido a través de pinturas y esculturas de aquellos artistas que, en ese periodo, encontraron un momento feliz en el modo de hacer arte y de representarlo. El Mediterráneo como reconciliación con el pasado pero también como lugar de libertad artística se convertirá en una de las grandes referencias para la creación y evolución de un arte moderno.

La muestra congrega una impresionante nómina de grandes pintores franceses (Monet, Cézanne, Matisse, Renoir), españoles (Sorolla, Picasso, Dalí, Anglada-Camarasa), italianos (De Chirico, Carrà) e incluso holandeses como Van Gogh o belgas como Van Rysselberghe.

Cuatro claves

España: Valencia, Cataluña y Palma de Mallorca son algunos de los lugares en los que por su ubicación geográfica la pintura moderna española encontró, desde mediados del siglo XIX, uno de sus referentes. Comenzaron a valorarse la naturaleza y las actividades playeras junto al turismo y el vera-



neo. Ignacio Pinazo y Joaquín Sorolla fueron algunos de los artistas que, durante estos años, dirigieron su mirada al Mediterráneo.

Francia: El sur de Francia se convirtió a partir de 1880 en uno de los destinos preferidos por los pintores que buscaban nuevos horizontes. El Midi [el mediodía o sur francés] se convirtió en una especie de taller a cielo abierto para varias generaciones de pintores que huyen de los embates del mundo urbano. La identificación fue tal que cuando hoy en día hablamos de “los talleres del Midi” nos cuesta disociar a los artistas de los lugares en los que residieron: Aix-en Provence con Cézanne, Arles con Van Gogh, Niza con Matisse, Cannet con Bonnard o Cagnes-sur-Mer con Renoir.

Italia: Las obras de los artistas italianos parecen inherentes a la cultura mediterránea. Más allá del tema o la escena que representan, prevalece la idea que cada uno de estos artistas traslada a sus pinturas, como si se tratara de recuperar un pasado mitico que, por derecho propio, les pertenece. Los artistas italianos que presentamos en esta exposición basarán sus ideas en la recuperación de lo antiguo, el mito y el clasicismo sin olvidar la reconciliación con la pintura moderna en la que ellos mismos se inscriben.

Matisse y Picasso: Tanto la obra de Matisse como la de Picasso parecen aglutinar aspectos de buena parte de los artistas presentes en la exposición. La placidez que transmiten las composiciones de Matisse, recogen aspectos de Bonnard, de algunos fauvistas e incluso de ciertos artistas valencianos y catalanes. Por otro lado, la ambivalencia de las

obras de Picasso: narrativas algunas, clásicas y primitivas a un tiempo, muestran toda la agresividad y la melancolía del artista, de una vida.

DATOS

- Fecha: Hasta el 13 de enero de 2019
- FUNDACIÓN MAPFRE
Paseo de Recoletos, 23. 28004 Madrid
Teléfono: 91 581 16 28/61 00
- Horarios:
Lunes de 14 a 20 h.
De Martes a Sábado de 10 a 20 h.
Domingos y festivos de 11 a 19 h. (Último acceso 30 minutos antes del cierre. Las salas se desalojan 10 minutos antes del cierre).
Días 24 y 31 de diciembre, de 10 a 15 h.
Días 25 de diciembre y 1 de enero, cerrado.
- Precios: 3 euros. Entrada combinada (Sala Recoletos + Sala Bárbara de Braganza): 5 euros. Visita guiada: 4 euros suplementarios de L a J, 16, 16.30, 17 y 17.30 h. Entrada reducida: 2 euros ((carnet joven, mayores de 65 años, pensionistas, docentes, familia numerosa, discapacitados superior a un 33% y un acompañante). Entrada gratuita: L no festivos de 14 a 20 h (previa obtención de la entrada en taquilla) y resto de días los menores de 16 años (no incluye grupos escolares), desempleados acreditados, miembros del ICOM y personal acreditado de Museos e Instituciones culturales, periodistas y guías oficiales de turismo.



CONCAPA

CONFEDERACIÓN
CATÓLICA DE PADRES
DE FAMILIA Y PADRES
DE ALUMNOS

www.concapa.org

Servicios

- Información legislativa
- Cursos de formación
- Organización y coordinación de actividades
- Intercambios de experiencias y servicios de colaboración
- Defensa de los derechos de los padres
- Representación de los padres
- Acuerdos con diversas entidades



Objetivos



- Derechos de los padres
- Igualdad de oportunidades
- Educación de calidad
- Gratuidad de los niveles
- Pluralismo escolar
- Participación en la escuela



Nuestra RESPUESTA EDUCATIVA para el SIGLO XXI

VALORES
ADAPTACIÓN INNOVACIÓN
CALIDAD
EXPERIENCIA

Aprendizaje constructivo
Creatividad Espacios bilingües Plataforma
Familias Competencias Idiomas Certificación
Comunicación Multiculturalidad Deportes
Sentido pedagógico Emociones Language Assistants
Alumnos felices Música y arte
Estimulación temprana Trabajo cooperativo
Pensamiento computacional Convivencia
Itinerario tecnológico
Trabajo por proyectos

Summer Camp
L4L (Learning for Life) Ludotecas
Activatech English Afternoons
B-motion **SOLUCIONES** Multiactividad
Inmersiones lingüísticas Deutsch
Teacher Training Sommercamp
Brilliant Brains Programas en el extranjero
Escuelas deportivas
Escuela de Idiomas

Planes
Plurilingües



www.activa.org
info@activa.org
902 36 34 21

ActividadesFormativas @ActivaRedes plurilinguismoeducativo.com
Delegaciones en Barcelona, Burgos, Gijón, La Coruña, León, Logroño, Madrid, Murcia, Pamplona, Salamanca, Santander, Soria, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

